



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
ADJUDICACION POR INVITACION  
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
NÚMERO. No. 1 MVG – 10 – 03 - 2023**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE VILLA GARCIA, ZACATECAS., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023, REUNIDOS EN EL **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**, UBICADA EN **CALLE LOPEZ MATEOS No. 102**, PREVIA CITA MENCIONADA EN LA CONVOCATORIA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN No. **1 MVG – 10 – 03 - 2023**, RELATIVA A: **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALLE LA LUZ, COLONIA NIEVES, VILLA GARCIA, ZACATECAS”**.

PRESIDE ESTE ACTO EL PROFR. BARBARO FLORES LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIDO POR EL C. IRVING NATHANEL CUEVAS MONTOYA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, Y LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES; SE REALIZA LA JUNTA HABIENDO LLEGADO A LO SIGUIENTE:

**PUNTOS DE ACUERDO**

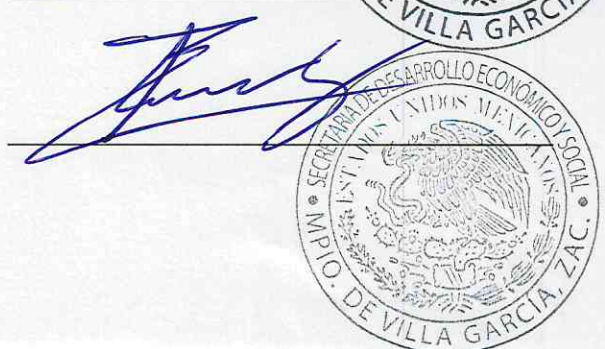
- 1.- EL CONTRATISTA DEBERÁ SUJETARSE AL CUMPLIMIENTO DE LEYES, REGLAMENTOS, NORMAS Y TODA LEGISLACIÓN VIGENTE.
- 2.- SE PONE A DISPOSICIÓN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DESDE ESTE MOMENTO EN LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.
- 3.- SERÁ CAUSA PARA EL DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS, ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN LA ADJUDICACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA.
- 4.- SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA PRESENTACIÓN DE CUALQUIER INFORMACIÓN INCONGRUENTE O ERRÓNEA DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS.
- 5.- SERÁ CAUSA DE DESCALIFICACIÓN SI ALTERA O MODIFICA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE LAS BASES Y DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PRECIOS UNITARIOS.

EN RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS EN ESTA JUNTA, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y SE DA POR TERMINADA ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTA JUNTA ACLARATORIA.

**POR EL MUNICIPIO DE VILLA GARCIA, ZACATECAS.**

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**








**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
ADJUDICACION POR INVITACION  
RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES  
NÚMERO. No. 1 MVG – 10 – 03 - 2023**

**DEPENDENCIAS INVITADAS**

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

NO SE PRESENTO

**EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS**

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
[REDACTED]	
[REDACTED]	
[REDACTED]	

ESTA ES LA ÚNICA JUNTA ACLARATORIA QUE SE CELEBRA CON RESPECTO A LA ADJUDICACION POR INVITACIONES RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES NO.1 MVG 10 – 03 - 2023, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 11:35 HRS DEL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023.